

Eliminar la violencia contra las mujeres y niñas en La Araucanía: un desafío conjunto

Cada 25 de noviembre se conmemora el día internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres. Una fecha establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1999 para sensibilizar a la sociedad sobre la violencia de género y fomentar acciones para erradicarla en todas sus formas, promoviendo una cultura de respeto e igualdad para todas y todos.

Este año, la conmemoración adquiere un significado especial, ya que llega en un contexto de avances normativos importantes. Hoy, contamos con la vigencia de la Ley 21.675, que establece un marco legal integral para abordar la violencia de género, delineando claramente los deberes de los distintos órganos del Estado en esta materia.

Así, esta legislación no solo define, por primera vez, el concepto de violencia de género y sus di-

versas manifestaciones (como la violencia física, psicológica, sexual, económica o gineco-obstétrica), sino que también establece un mecanismo de supervisión judicial de las medidas cautelares, con el fin de garantizar su cumplimiento y efectividad.

De ese modo, la Ley Integral constituye un hito en nuestro país al enmarcarse en los compromisos asumidos por Chile a través de la Convención de Belém do Pará, un instrumento internacional ratificado por el país en 1996, que establece principios fundamentales para la protección de las mujeres y la erradicación de la violencia de género.

Sin embargo, en nuestra región aún tenemos desafíos pendientes respecto al abordaje de la violencia, sobre todo aquellos relativos a las diversas experiencias de las mujeres que habitan en La Araucanía: mujeres mapuche, rurales, cuidadoras y

aquellas que hoy están visibilizando su rol en espacios tradicionalmente masculinizados, como el sector de la pesca.

Una vida libre de violencias implica también abordar esas brechas, barreras e inequidades que históricamente han afectado sus vidas. Y para lograrlo, es fundamental que sus demandas sean abordadas con sensibilidad y respeto, a través de políticas públicas que mejoren su calidad de vida.

Por ello, en esta nueva conmemoración del día internacional de la Eliminación de la Violencia Contra Las Mujeres, todas y todos debemos unir esfuerzos en la lucha contra la violencia de género en sus diversas manifestaciones, tanto en La Araucanía como en todo el país, y avanzar de la mano con los progresos alcanzados en materia de igualdad de género durante este periodo.